



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

Secretaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019

Asistentes

Sra Alcaldesa

C. Martínez Ramírez

Concejales PSOE

J.A. Medina Cobo

C. Mora Luján

J.A. Acosta Gómez

B. Nofuentes López

M. C. Campos Malo

L. A. Fernández

F. J. Hidalgo Vidal

Interventor

J.A. Valenzuela Peral

Secretario

J. Llavata Gascón

En la Casa Consistorial de la Villa de Quart de Poblet, veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos (21'45 h.), se reúnen en la Sala de Recepciones, sita en la primera planta, los señores Ttes. de Alcalde, anotados al margen, integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, asistida del Sr. Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

A la hora señalada la Sra. Presidenta abrió la sesión, tratándose el siguiente asunto del orden del día.

0.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Acuerda la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes aprobar el Acta anterior celebrada el día ocho de octubre, acordando su transcripción al Libro oficial correspondiente.

I.- PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIOS.

Vistas las propuestas de convenio aportadas a la Junta, por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes, acuerda:

UNO.- Aprobar los siguientes convenios:

* Impuls, subvención directa extraordinaria para "Campamentos inclusivos", dos mil ochocientos treinta euros con noventa y seis céntimos (2.830'96 euros)



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

Secretaria

* Quart per l'esport, subvención directa extraordinaria "Inclusión escuelas de verano", cuatro mil trescientos cincuenta euros (4.350 euros)

DOS.- Que se sigan los trámites reglamentarios.

II.- PROPUESTA AYUDAS "MATINAL XIQUETS".

Vistas las propuestas de "Ayudas para el servicio de Matinal Xiquets", dirigido a los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, debidamente informados, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes, acuerda:

UNO.- Aprobar la concesión de las ayudas para Matinal Xiquets a los que figuran en la relación que consta en el expediente y que se inicia con David H.N y termina con Salma M.S.

DOS.- Que se sigan los trámites reglamentarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cincuenta y tres minutos del día al principio reseñado, veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, la Presidencia levantó la sesión y de los acuerdos en ella adoptados se extiende la presente Acta de que yo, el Secretario, certifico.



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

Secretaria